



Diputados confirman periodo extraordinario para aprobar estas reformas pendientes de Sheinbaum

Entre los temas destacados se encuentran la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y otra en Materia de Desaparición Forzada

Por Omar Tinoco Morales



El diputado **Ricardo Monreal**, líder de Morena en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), anunció que el periodo extraordinario del Congreso se llevará a cabo **en aproximadamente tres semanas, es decir a finales de junio**.

Hace algunas semanas, la **Cámara de Diputados informó que estudiaba dos periodos extraordinarios** para aprobar el paquete de reformas pendientes.

En ese sentido estimó que el primero de ellos podría arrancar entre el 8 y 9 de junio, aunque sus últimas declaraciones apuntan a un retraso.

Según explicó el zacatecano, este tiempo es necesario para concluir las iniciativas que serán presentadas, las cuales abarcan al menos 22 materias legislativas.

Entre los temas destacados se encuentran la Ley General del **Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos**.

[Diputados confirman periodo extraordinario para aprobar estas reformas pendientes de Sheinbaum - Infobae](#)